

Ambato, Agosto 19, 1999.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO:

Dr. Juan Diego Paredes Albuja, en mi calidad de Gerente General de la compañía HIDROPASTAZA S.A., de conformidad con lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted para los fines legales pertinentes la cesión de las acciones de la referida compañía, tal como se detalla a continuación.

El 7 de julio de 1999, el accionista señor Galo Andrés Jiménez Silva realizó la cesión de cinco acciones de su propiedad a favor de CHI ENERGY INC., sociedad constituida de conformidad con las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, domiciliada en la ciudad de Stanford, Connecticut.

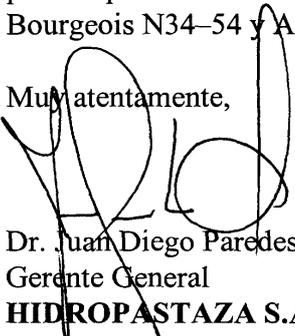
En consecuencia, el capital de la compañía HIDROPASTAZA S.A. ha quedado integrado de la siguiente manera:

Cedente	Nº de Acciones	Cesionario	Nº de Acciones
Galo Jiménez	5	CHI ENERGY INC.	5
Galo Jiménez	245	Galo Jiménez	245
Paola Robalino	250	Paola Robalino	250
TOTAL	500		500

Por lo expuesto, CHI ENERGY INC. es propietaria de cinco acciones, equivalentes al 1% del capital social de la compañía. Las acciones se encuentran pagadas en su totalidad.

El domicilio de la compañía es: Huertos Familiares Yacupamba Etapa II, de la ciudad de Ambato, o Av. Diego de Almagro N32-48 y Whymper, Edificio IBM, primer piso de la ciudad de Quito. El domicilio del representante legal es: Bourgeois N34-54 y Av. República, de la ciudad de Quito.

Muy atentamente,


Dr. Juan Diego Paredes Albuja
Gerente General
HIDROPASTAZA S.A.

Superintendencia de Compañías
SECRETARIA
RECIBIDO

25/08/1999.